

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0012-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Srta. Mgs. Karla Mariana Tapia Sanchez
Secretaria de Concejo

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0013-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Shamir Steban Briones Garcia
Procurador Síndico

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0013-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0014-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Paulo Alexander Castro Alvear
Jefe de Talento Humano

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0014-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0015-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Srta. Mgs. Valeria Cecibel Tuarez Vergara
Directora de Urbanismo y Catastros

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0015-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0016-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Santiago Israel Naranjo Sanchez
Concejal Urbano

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0016-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0017-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sra. Tlga. Elizabeth Katheryne Cadena Pallo
Concejala Rural

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0017-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0018-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Maria Isabel Castillo Egas
Concejala Urbana

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0018-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**PAOLO LEANDRO
ZAMBRANO MANTUANO**

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0019-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Tomas Mariano Moreta Masaquiza
Concejal Urbano

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0019-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0020-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Tlgo. Jesus Patricio Moreta Altamirano
Vicealcalde del Cantón Santa Cruz

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0020-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0022-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señora Magíster
Lorena Katherine Sánchez Saritama
Directora del Parque Nacional Galápagos, Encargada
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0022-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0023-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señora Doctora
Katya Rojas Basanta
Directora Centro de Salud A - Santa Cruz, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0023-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0024-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señora Abogada Defensora Pública
Maria Belen Paez Lasso
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0025-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor
Humberto Javier Morocho Proaño
Presidente
ASAMBLEA CANTONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0026-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Ingeniero
Mario Alexander Santos Farias
Director Distrital 20D01 - San Cristóbal a Isabela - MAGP
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0026-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0027-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor

Nestor Ivan Caiza Valencia

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA ROSA**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0027-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0028-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Licenciado

Elvis Genaro Llerena Llerena

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE BELLAVISTA

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0029-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Magíster
Jonathan Andres Villalva Saritama
Director Distrital de Santa Cruz
CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0029-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0030-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señora Magíster

Mariela Alejandra Cedeño Gómez

Directora Ejecutiva, Encargada

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0030-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0031-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Coronel
Freddy Fernando López Valarezo

Jefe

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0032-O

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Asunto: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Abogada

Tamara Jazmín Chico Moreta

Registradora de la Propiedad y Mercantil

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo

electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano

GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0003-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Srta. Psic. Maritza Andrea Chisaguano Laguna
Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0004-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Angel Marcos Placencia Tibanquiza
**Gerente Empresa Pública Para el Sistema Integral de Faenamiento,
Encargado**

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico: talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0005-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Daniel Vera Arteaga
Director de Obras Públicas

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0005-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0006-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sra. Dra. Sandra pia Marilyn Cruz Bedon
Directora de Turismo y Desarrollo Productivo

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0007-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Dr. Milton Camilo Aguas san Miguel
Director de Planificacion y Gestion Estrategica

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0007-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0008-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Srta. Mgs. Viviana Estefania Cortez Andrade
Analista de Produccion Sostenible 2

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0008-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0009-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Srta. Ing. Josselyn Andrea Cevallos Zambrano
Directora Financiera

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0009-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0010-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Srta. Ing. Angelica Rocio Garcia Sancan
Directora Administrativa

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0010-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0011-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Daniel Oswaldo Lara Solis
Director de Gestión Ambiental

ASUNTO: Invitación a la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2025, la que se efectuará:

LUGAR: Auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL.

DIRECCIÓN: Calles Floreana 175 y Cucuve

FECHA: Jueves 28 de mayo de 2026

HORA: 11h00

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
talentohumano@aguasdegalapagosep.com y info@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2026-0011-M

Puerto Ayora, 13 de mayo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

